



DECRETO ALCALDICIO N° 2461
APRUEBA SUBVENCION QUE INDICA
REQUINOA, 22 de Agosto de 2016.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

La Solicitud de Subvención de la Organización Comunitaria Funcional, C.D. El Esfuerzo de fecha 16.08.2016, mediante la cual solicitan \$ 600.000 para la ejecución del proyecto "Adquisición Implementación Deportiva".

El Certificado N° 81 de fecha 18.08.2016 del Secretario Municipal, el cual establece que en Sesión Ordinaria N° 135 de fecha 18.08.2016, el Honorable Concejo Municipal, aprobó entre otras, Subvención a la Organización Comunitaria Funcional, C. D. El Esfuerzo, por un monto total de \$ 400.000, para la ejecución del Proyecto "Adquisición Implementación Deportiva".

Que la Organización Comunitaria cuenta con Personalidad Jurídica N° 6 de acuerdo al Registro de Organizaciones Funcionales de la Comuna de Requinoa, se encuentra con su directorio vigente, además de inscrita en el Registro de Receptores de Fondos Públicos.

El Decreto Alcaldicio N° 3690 de fecha 15.12.2015 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.

VISTOS

Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006 y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE Subvención a la Organización Comunitaria Funcional:

C.D. EL ESFUERZO, Rut 75.966.550-3, por un monto total de \$ 400.000, para la ejecución del Proyecto "**Adquisición Implementación Deportiva**".

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 215.24.01.004 "Transferencia Organizaciones Comunitarias", Gestión Interna, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ASV/MAVS/mavs

DISTRIBUCION :
Secretaría Municipal (2)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Dirección de Des. Comunitario (1)
Archivo Convenios (2)
Archivo.-



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE